GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

LUGAR Y FECHA: Alameda				Alameda	Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 27 de noviembre de 2017.	ORDEN No.: OC/LG/0404/0209/2017		2017		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
MARTELL, S.A. DE C.V.						0614-221199-106-3				
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)	CLASIFICACIÓN:	CLASIFICACIÓN: SERVICIOS			
o.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)		R TOTAL IN IVA)	
	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO TIPO PICK UP, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓ SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) CONSISTENTE EN: CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, LIMPIEZA Y REGULACIÓN DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS, ENGRASE DE CARDANES, NIVELACIÓN DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES	NO APLICA	\$ 46.00	\$	46.00	
			8	CUARTO	ACEITE DE MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 5.50	\$	44.00	
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 6.00	\$	6.00	
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 14.50	\$	14.50	
1			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 23.00	\$	23.00	
			1	UNIDAD	LIJA PARA FRENOS	NO ESPECIFICA	\$ 1.00	\$	1.00	
			• 1	UNIDAD	GRASA	NO ESPECIFICA	\$ 3,00	\$	3.00	
			1	CUARTO	ACEITE PARA NIVELAR CAJA DE VELOCIDADES	NO ESPECIFICA	\$ 5.50	\$	5.50	
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: 3 MESES O 5,000 KILOMETROS PARA PREVENTIVO, LO QUE OCURRA PRIMERO					
	-				PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NÚÑEZ, CELELULAR 7874-6342, TELÉFONO 2555-1435, E-MAIL: mnunez@ciudadmujer.gob.sv					
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$	143.0	
10	NTO TOTAL I	EN LETRAS: CIE	NTO CUAF	ENTA Y TRI	ES 00/100 DÓLARES.		-			
IUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO: PICK UP, MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX, AÑO: 2015, PLACA: N-8813, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-97-61105-13002-0100. PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN						REFERENCIA:				
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0443SMI/2017 (16-10-2017)			
MIGUEL), SE REQUIERE PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES DFICIALES ASIGNADAS.							RA/LG/(SC)(S)/0209/2017			

CONDICIONES GENERALES

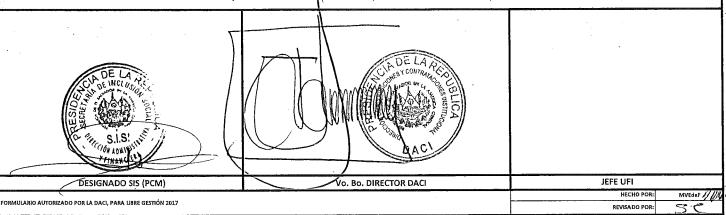
^{*} EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, QBRAS O SERVICIOS.

*EL PLAZO DE EJECUSIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLÚSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)



REFERENCIA: RA/LG/(CC)(S)/0209/2017